

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

PGIM Quant Solutions Global Core Equity ESG Fund (el «Fondo») subfondo de PGIM Funds plc (la «Sociedad») Clase de acumulación P EUR (IE00BGJVXF17) (la «Clase»)

Objetivo y política de inversión

El Fondo persigue la revalorización del capital a largo plazo. El Fondo trata de alcanzar su objetivo principalmente invirtiendo en renta variable y valores asociados con la renta variable de empresas de todo el mundo (que principalmente cotizan o se negocian en mercados reconocidos).

En su gestión del Fondo, el subgestor de inversiones aplica un proceso disciplinado y gestionado de forma activa para tratar de conseguir beneficios de forma constante utilizando un método sistemático. El proceso de selección de valores trata de identificar sociedades con una gran calificación en base al análisis propio del subgestor de inversiones sobre aspectos fundamentales como la valoración, el crecimiento y la calidad.

La mayor parte de los valores de renta variable del Fondo serán componentes del MSCI World Index (Net). Sin embargo, el gestor de inversiones delegado podrá decidir, a su entera discreción, qué inversiones realizará el Fondo. El índice de referencia incluye una representación de empresas de mediana y gran capitalización de 23 países de mercados desarrollados.

El Fondo invertirá principalmente en mercados desarrollados y podrá invertir en los mercados emergentes en sociedades de todos los tamaños y, asimismo, tratará de estar bien diversificado, sin un enfoque particular en ningún sector industrial o lugar geográfico.

El Fondo promueve características de sostenibilidad, puesto que el gestor de inversiones delegado integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a su proceso de inversión. El Fondo tiene como objetivo mantener una intensidad de las emisiones de carbono que sea un 35% inferior a la del índice de referencia del Fondo, así como una puntuación ESG general (determinada por el gestor de inversiones delegado) superior a la puntuación ESG general del índice de referencia.

El Fondo invertirá exclusivamente en aquellos emisores que, a juicio del gestor de inversiones delegado, tengan un buen gobierno en el momento de la inversión

y no invierte en empresas que aparezcan en determinadas listas de exclusión que se basen en criterios ESG, como se detalla en el Suplemento.

De forma secundaria, el Fondo también podrá mantener efectivo e invertir en instrumentos del mercado monetario, así como invertir su saldo en tesorería en fondos de renta fija a corto plazo o del mercado monetario regulados.

Con fines de inversión o de cobertura, el Fondo podrá recurrir a futuros sobre índices de renta variable (contratos para recibir o abonar efectivo en función del comportamiento de un índice subyacente en una fecha futura determinada y a un precio acordado en una transacción que se realiza en una bolsa) y contratos de permuta de acciones (acuerdos contractuales entre dos contrapartes en los que se intercambian los flujos de caja basados en acciones que se reciben por un período de tiempo predeterminado).

El Fondo no podrá contar con un apalancamiento mediante derivados que supere el 100% de su patrimonio neto.

Actualmente no se prevé que se vaya a distribuir dividendos con respecto a esta Clase. Se prevé que el Fondo conserve las rentas netas de la inversión atribuibles a esta Clase, lo cual incrementará el valor liquidativo de la acción de la Clase.

Los costes de transacción de la cartera, los cuales abona el Fondo, así como los costes que figuran más abajo en la sección «Gastos», pueden incidir de forma significativa en su rentabilidad.

Los inversores pueden suscribir y reembolsar sus acciones en cualquier día hábil para el Fondo.

Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean vender sus acciones a corto plazo.

Las acciones están denominadas en euros. La divisa base del Fondo es el dólar estadounidense.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo Mayor riesgo

Potencialmente, menor remuneración de la inversión Potencialmente, mayor remuneración de la inversión

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría de riesgo del Fondo 6 se ha calculado mediante datos históricos simulados, los cuales pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

La calificación de riesgo del Fondo se calcula mediante un método estándar empleado por todos los fondos OICVM, que muestra su posición en lo que se refiere a su riesgo relativo y a su potencial de rentabilidad basado en la fluctuación de sus precios en el pasado. La categoría de riesgo mostrada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no implica que la inversión esté «libre de riesgos».

A continuación se detallan algunos riesgos de los que debe ser consciente que pueden generar una pérdida o una reducción del valor de sus inversiones. Esta relación de riesgos no es exhaustiva. Antes de invertir en el Fondo los posibles inversores deben consultar el folleto, así como a sus asesores profesionales.

Riesgo de depósito: Los activos que se negocian en mercados en los que no se han desarrollado por completo los sistemas de depósito o liquidación pueden verse expuestos a un riesgo en aquellas circunstancias en las que el depositario no tenga responsabilidad.

Riesgo de inversión cuantitativa: El uso de métodos de inversión cuantitativa plantea riesgos como el uso de modelos de inversión subyacente defectuosos o incompletos o el riesgo de que se produzcan errores al aplicar estos modelos, lo cual puede provocar que sus estrategias no se comporten según lo previsto.

Riesgo del índice de referencia: El Fondo puede estar sujeto a riesgos de mercado u otros riesgos inherentes a la clase de activos o al mercado de valores representado por un índice de referencia. La rentabilidad del Fondo con respecto a ese índice de referencia puede ser objeto de importantes variaciones en función de las condiciones del mercado, o puede acercarse a la del índice de referencia durante determinados periodos. Independientemente de que el Fondo consiga una rentabilidad superior a la del índice de referencia antes de comisiones, si las comisiones y gastos aplicables superan dicha rentabilidad, los inversores deberán tener en cuenta que la rentabilidad neta será inferior a la del índice de referencia como consecuencia de dichos gastos y comisiones.

Riesgo de inversión socialmente responsable: El Fondo puede obtener unos resultados inferiores a los de un fondo equivalente que no aplique un mandato de responsabilidad social.

Gastos

Los gastos que usted soporta se destinan a sufragar los costes del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada Ninguno

Gastos de salida Ninguno

Este es el importe máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes 0,75%

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:

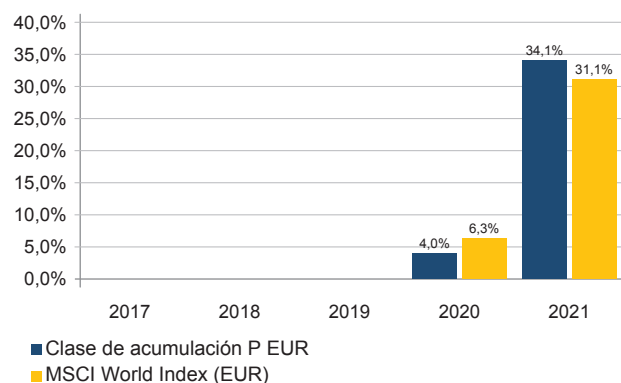
Comisión de rentabilidad Ninguna

Los gastos de entrada y salida que se indican constituyen cifras máximas. Puede que en algunos casos usted pague menos. Consúltelo con su asesor financiero. Los gastos corrientes se basan en los gastos del periodo que finalizó en diciembre de 2021. Esta cifra puede variar de un año a otro. Esta excluye los costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de un gasto de entrada o salida abonado por el Fondo en el momento de la suscripción o el reembolso de participaciones en otra institución de inversión colectiva.

Para obtener más información sobre los gastos, consulte la sección titulada Fees and Expenses (Comisiones y gastos) del folleto y el suplemento del Fondo, que puede obtenerse a través del correspondiente distribuidor.

A fin de reflejar los costes que conlleva operar con los activos del Fondo, puede aplicarse un ajuste por dilución a la suscripción o el reembolso de acciones.

Rentabilidad histórica



- La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de los resultados futuros.
- Para el cálculo de la rentabilidad histórica se tienen en cuenta todos los gastos y comisiones, salvo los gastos de entrada o salida.
- El valor de esta Clase se ha calculado en euros.
- El Fondo se lanzó el 23 de octubre de 2018. La Clase se lanzó el 24 de septiembre de 2019.
- Las políticas de inversión del Fondo se modificaron el 4 de noviembre de 2022 para reflejar las mejoras aplicadas en el enfoque ESG de la gestión del Fondo.

Información práctica

State Street Custodial Services (Ireland) Limited se encarga de custodiar los activos del Fondo. El Fondo es un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de este Fondo están segregados de los del resto de subfondos de la Sociedad. Los accionistas pueden solicitar que sus acciones del Fondo sean canjeadas por acciones de otro subfondo de la Sociedad, tal como se indica en el apartado «Conversion of Shares» (Conversión de acciones) del folleto.

A través del correspondiente distribuidor puede obtenerse información adicional sobre el Fondo (incluidos el folleto y el suplemento vigentes, el valor liquidativo de las acciones del Fondo y los últimos estados financieros). Puede consultar los pormenores de la política de remuneración de la Sociedad en www.pgimfunds.com.

La Sociedad está sujeta a la legislación tributaria irlandesa, lo cual puede repercutir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo. Antes de invertir en el Fondo los inversores deben consultar a sus asesores fiscales.

La Sociedad únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto y el suplemento del Fondo.